



MUNICIPALIDAD DE ATQUIZAYA

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, EL SALVADOR, C.A.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Alcaldía Municipal de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, a las nueve horas con cincuenta y ocho minutos, del día miércoles diecisiete de abril del año dos mil veinticuatro.

Por medio de la presente se hace de conocimiento a todo el Público en General.

I. De conformidad a lo establecido al artículo 10 numeral 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP) los entes obligados, deberán publicar, divulgar y actualizar las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, número de beneficiarios, empresa o entidad ejecutora y supervisora, nombre del funcionario responsable de la obra y contenido del contrato correspondiente y sus modificaciones, formas de pago, desembolsos y garantías.

II. En relación a lo dispuesto en el artículo 50 letra a) LAIP, se realizó la correspondiente gestión interna de localización de información oficiosa en comento. En respuesta recibida a esta Unidad de Acceso a la Información Pública, la Unidad de Proyectos y Caminos Vecinales determina: Que no se ha ejecutado ningún proyecto en los meses de enero, febrero y marzo del año 2024, ya que el sistema de trabajo en las municipalidades ha cambiado desde la creación de la Dirección de Obras Municipales (DOM); Precisamente en el municipio se a estado ejecutando el PLAN DE BACHEO FASE II, ADOQUIN POR LA DOM, en la segunda semana de enero 2024 se dicto orden de inicio por parte de la DOM; al proyecto insignia municipal: **Mejoramiento de calle principal del Cantón el Pepenance**; le dimos seguimiento desde el perfil, información geográfica, hasta su orden de inicio. En la unidad de proyectos solo gestionamos proyectos, elaborando perfiles y carpetas técnicas de acuerdo a las necesidades prioritarias del municipio y aprobados por la DOM, sin embargo, cuando le sea posible a la Municipalidad realizar proyectos por administración lo haremos con gusto. Entre otros realizaremos mantenimientos rutinarios y reparaciones a infraestructura; seguimos a las órdenes del concejo municipal y brindarle la información que usted nos solicite.

2404-6609 / 7697-6331

Av. 5 de Nov. Norte
Frente a Parque 5 de Nov.





MUNICIPALIDAD DE ATQUIZAYA
DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, EL SALVADOR, C.A.
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

III . Por lo tanto, no existe información para publicar en este apartado.

Lcda. Keny Vanesa González Arana.

Oficial de Acceso a la Información Pública Ad- Honorem.

Alcaldía Municipal de Atiquizaya.

2404-6609 / 7697-6331

Av. 5 de Nov. Norte

Frente a Parque 5 de Nov.

